



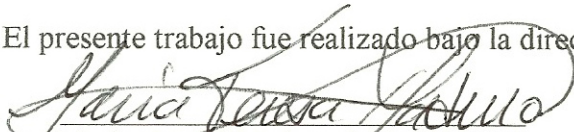
VEREDICTO

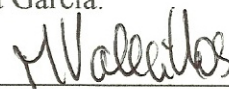
Quienes suscriben, miembros del jurado designado por el Consejo de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, para examinar el **Trabajo Especial de Grado** presentado por **VALERIE E. COHEN H**, Cédula de Identidad N° 15.179.791, bajo el título **“REVERSIÓN CON SUGAMMADEX DEL BLOQUEO NEUROMUSCULAR INDUCIDO POR ROCURONIO DESPUÉS DE DOSIS ANALGÉSICAS DE SULFATO DE MAGNESIO”**, a fin de cumplir con el requisito legal para optar al grado académico de **ESPECIALISTA EN ANESTESIOLOGÍA-HDL**, dejan constancia de lo siguiente:


- 1.- Leído como fue dicho trabajo por cada uno de los miembros del jurado, se fijó el día 05 de Septiembre de 2012 a la 1:57 PM., para que la autora lo defendiera en forma pública, lo que esta hizo en el Aula Audiovisual del HDL, mediante un resumen oral de su contenido, luego de lo cual respondió satisfactoriamente a las preguntas que le fueron formuladas por el jurado, todo ello conforme con lo dispuesto en el Reglamento de Estudio de Postgrado.
- 2.- Finalizada la defensa del trabajo, el jurado decidió Aprobarlo, por considerar, sin hacerse solidario con las ideas expuestas por la autora, que se ajusta a lo dispuesto y exigido en el Reglamento de Estudios de Postgrado.
- 3.- El jurado por unanimidad decidió otorgar la calificación de **EXCELENTE**, al presente trabajo por considerarlo de excepcional calidad para la utilización en pacientes embarazadas sometidas a tratamiento con Sulfato de Magnesio, y se recomienda al trabajo **Mención Publicación**.

En fe de lo cual se levanta la presenta **ACTA** a los 05 días del mes de Septiembre del 2012, conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Estudios de Postgrado, actuó como Coordinadora del jurado Susana García.

El presente trabajo fue realizado bajo la dirección de Susana García.


María Teresa Maduro / CI 5.138.332
Hospital Dr. Domingo Luciani


Mariant Valecillos/ CI 13.987.848
Hospital Dr. Miguel Pérez Carreño


Susana García/ CI 13.200.493
Hospital Dr. Domingo Luciani

SG 05/09/2012





UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE MEDICINA
COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO



VEREDICTO

Quienes suscriben, miembros del jurado designado por el Consejo de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, para examinar el **Trabajo Especial de Grado** presentado por **FABIANA B. NIÑO M**, Cédula de Identidad N° 15.178.843, bajo el título **“REVERSIÓN CON SUGAMMADEX DEL BLOQUEO NEUROMUSCULAR INDUCIDO POR ROCURONIO DESPUÉS DE DOSIS ANALGÉSICAS DE SULFATO DE MAGNESIO”**, a fin de cumplir con el requisito legal para optar al grado académico de **ESPECIALISTA EN ANESTESIOLOGÍA-HDL**, dejan constancia de lo siguiente:

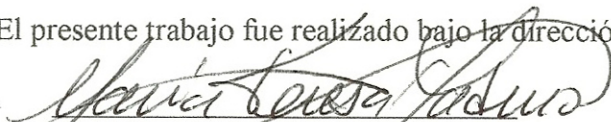
1.- Leído como fue dicho trabajo por cada uno de los miembros del jurado, se fijó el día 05 de Septiembre de 2012 a la 1:57 PM., para que la autora lo defendiera en forma pública, lo que esta hizo en el Aula Audiovisual del HDL, mediante un resumen oral de su contenido, luego de lo cual respondió satisfactoriamente a las preguntas que le fueron formuladas por el jurado, todo ello conforme con lo dispuesto en el Reglamento de Estudios de Postgrado.

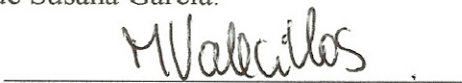
2.- Finalizada la defensa del trabajo, el jurado decidió Aprobarlo, por considerar, sin hacerse solidario con las ideas expuestas por la autora, que se ajusta a lo dispuesto y exigido en el Reglamento de Estudios de Postgrado.


3.- El jurado por unanimidad decidió otorgar la calificación de **EXCELENTE**, al presente trabajo por considerarlo de excepcional calidad para la utilización en pacientes embarazadas sometidas a tratamiento con Sulfato de Magnesio, y se recomienda al trabajo Mención Publicación.

En fe de lo cual se levanta la presenta **ACTA** a los 05 días del mes de Septiembre del 2012, conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Estudios de Postgrado, actuó como Coordinadora del jurado Susana García.

El presente trabajo fue realizado bajo la dirección de Susana García.


María Teresa Maduro / CI 5.138.332
Hospital Dr. Domingo Luciani


Mariant Valecillos/ CI 13.987.848
Hospital Dr. Miguel Pérez Carreño


Susana García/ CI 13.200.493
Hospital Dr. Domingo Luciani

SG 05/09/2012

